

ACTUALIZACIÓN IMPORTANTE SOBRE COVID-19 REQUISITOS DE VACUNACIÓN PARA LA ENTRADA A COSTA RICA

Estimados huéspedes

¡Saludos desde Costa Rica!

Por este medio les informamos que el Gobierno de Costa Rica y las Autoridades Sanitarias han anunciado una nueva regulación que establece que a partir del 8 de enero del 2022 se requerirá una prueba de vacunación contra Covid-19 para ingresar a la mayoría de los establecimientos comerciales incluyendo hoteles, restaurantes, tiendas, museos, spas y tours.

Para el periodo de transición comprendido entre el 01 de Diciembre del 2021 y el 07 de Enero del 2022 los establecimientos comerciales podrán operar bajo uno de dos modelos. Tabacón ha decidido que, para proteger a sus huéspedes, colaboradores y a la comunidad, y para garantizar un servicio de excelencia, operará bajo el **Modelo de Vacunación Completa**. Los hoteles que reciben a huéspedes de 12 años o más completamente vacunados podrán operar al 100% de su capacidad en habitaciones y áreas comunes. Esto será verificado mediante un código QR y el certificado de vacunación de los huéspedes.

Por lo tanto, será obligatorio que todos los huéspedes mayores de 12 años presenten el código QR con la prueba de vacunación completa cuando se registren en el hotel ó para ingresar al resort para nuestros servicios de pase del día. Las personas deberán mostrar su estado de vacunación utilizando el código QR que recibirán al completar el Pase de Salud para viajar a Costa Rica. A los huéspedes locales o residentes se les solicitará el QR generado por el Ministerio de Salud.

Aprovechamos la oportunidad para informarles que nuestro personal estará totalmente vacunado contra Covid - 19 para Diciembre del 2021, y continuaremos cumpliendo con los más altos protocolos sanitarios en nuestra propiedad.

¿Qué significa esto para sus reservaciones?

Solicitamos que todos los huéspedes que se hospeden en Tabacon a partir del 01 de Diciembre del 2021 presenten una prueba de vacunación a su llegada al hotel, a excepción de los niños menores de 12 años y los huéspedes con excepciones médicas debidamente acreditadas. En virtud de la nueva normativa gubernamental, tendremos derecho a denegar la admisión a los huéspedes que no cumplan con un plan de vacunación completo. Este requisito se aplicará tanto a los huéspedes del hotel como a los que cuenten con reservaciones de pase del día.

Las vacunas reconocidas en Costa Rica son Astra Zeneca (2 dosis), Pfizer-BioNTech (2 dosis), Moderna (2 dosis), Johnson & Johnson (dosis única). Para cumplir con un esquema de vacunación completa, la última dosis debe aplicarse al menos 14 días antes de la entrada o del check-in.

Los turistas que no estén totalmente vacunados o tengan vacunas que no estén en la lista anterior podrán entrar en el país y alojarse en casa de familiares, amigos o en su propio domicilio.

¿Cómo obtendrán los turistas internacionales sus códigos QR?

Los turistas que entren al país recibirán un código QR una vez que hayan completado la solicitud de su Pase de Salud. Se recomienda portar el pase de salud y copia de los certificados de vacunación de todos los huéspedes durante toda su visita a Costa Rica. Estos documentos deben presentarse para ingresar en los establecimientos comerciales y en los tours de aventura.

Huéspedes con reservas ya confirmadas para el periodo de transición

Si tiene una reserva confirmada en el hotel, el spa o en nuestro servicio de pase del día y está totalmente vacunado, no olvide traer su certificado de vacunación para todas las personas que viajen en su grupo. El certificado de vacunación debe incluir la siguiente información:

1. Nombre de la persona que recibió la vacuna (Debe ser igual al nombre registrado en la reservación). Es un requisito presentar un pasaporte, documento de identidad o cédula de residencia para cada huésped, el proceso de check-in no puede realizarse sin este documento. (No se permite la licencia de conducir).
2. Fecha de cada dosis
3. Casa farmacéutica

Si usted y sus compañeros de viaje están parcialmente vacunados o no están vacunados del todo, nuestro equipo de reservaciones le podrá asistir para reprogramar sus reservas (tarifas sujetas a cambios en función de la nueva fecha de viaje) si está dispuesto a vacunarse antes de viajar. Si no desea vacunarse y desea cancelar, realizaremos el reembolso de su viaje en caso de que ya se haya aplicado algún depósito de garantía. Cualquier nueva reserva para estancias posteriores al 08 de enero de 2022 requiere cumplir con la normativa de vacunas de Costa Rica. Los huéspedes que no deseen cumplir con estas regulaciones tienen hasta el 30 de noviembre del 2021 para cancelar sus reservaciones para un reembolso completo, sin penalidades.

Estamos aquí para asistirlo, para consultas adicionales o modificaciones de sus fechas de viaje por favor contacte a nuestro equipo de reservaciones y ventas al correo reservaciones@tabacon.com. Cualquier solicitud de modificación o cancelación debe enviarse por escrito. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8 am a 6 pm, fines de semana y días festivos de 8 am a 4 pm hora de Costa Rica.

Agradecemos su comprensión y cooperación.

Marcel Stittner
Gerente General



 www.tabacon.com
 sales@tabacon.com
 Tel. +506 2519-1999
USA & Canada: 1-855-Tabacon